

# Factura Pequeño Contribuyente

RALF REUBEN, DÁVILA GONZÁLEZ  
Nit Emisor: 89378660  
RALF REUBEN DÁVILA GONZÁLEZ  
1 AVENIDA KILOMETRO 4 3 0-113 ALDEA LO DE DIEGUEZ, zona 5,  
Fraljanes, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
FBF33644-728C-4B2B-B5DF-32406BBFCA4F  
Serie: FBF33644 Número de DTE: 1921796907  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 10:44:40  
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:44:40  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número MEM-644-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-644-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República**

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio y estaciones de servicio para venta al público en los municipios de: Los Amates y Morales del departamento de Izabal; Villa Nueva, Guatemala y Mixco del departamento de Guatemala; Ciudad Vieja y San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez; Rio Hondo del departamento de Zacapa; San Andrés y San Benito del departamento de Peten.
- Se brindo apoyo en materia de supervisión técnica de operaciones a la Mini-Refinería La Libertad situada en el municipio de La Libertad del departamento de Peten.

c) **Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes técnicos de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.
- Colaboré en la redacción de dictámenes a las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio y estaciones de servicio, referentes a: DGH-421-2023, DGH-599-2015, DGH-1716-2022; DGH-3234-1998; DGH-1566-2022; DGH-857-2023; DGH-241-2016; DGH-2192-2022; DGH-33-2023; DGH-1082-2023; DGH-LIC-IDAC-09-2021; DGH-1047-2023; DGH-857-2023; DGH-1045-2023; DGH-1907-1997; DGH-1089-2023; DGH-1031-2023; DGH-9638-2021; DGH-320-2021; DGH-1660-2023; DGH-1186-2023; por mencionar algunos.

d) **Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de depósitos, plantas y terminales de almacenamiento de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera**

- Colaboré en el análisis técnico, redacción y corrección de anteproyectos de dictámenes para las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, de expedientes tales como: DGH-857-2023; DGH-1045-2023; DGH-1047-2023; DGH-1082-2023; DGH-1907-1997; DGH-1089-2023; DGH-1031-2023; DGH-9638-2021; DGH-320-2021; DGH-1660-1997; DGH-1186-2023; DGH-33-2023; por mencionar algunos.

**e) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio, como: DGH-DIO-A-DIC-603-2023; DGH-DIO-A-DIC-613-2023; DGH-DIO-A-DIC-628-2023; DGH-DIO-A-DIC-635-2023; DGH-DIO-A-DIC-636-2023; DGH-DIO-A-DIC-637-2023; DGH-DIO-A-DIC-655-2023; DGH-DIO-A-DIC-656-2023; DGH-DIO-A-DIC-693-2023; DGH-DIO-A-DIC-698-2023; DGH-DIO-A-DIC-700-2023; DGH-DIO-ESE-DIC-696-2023; DGH-DIO-ESE-DIC-701-2023; por mencionar algunos.

**f) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindó informes respectivos a inspecciones técnicas; DGH-DIO-INF-191-2023, DGH-DIO-INF-199-2023, DGH-DIO-INF-208-2023, DGH-DIO-INF-209-2023, DGH-DIO-INF-212-2023; por mencionar algunos.

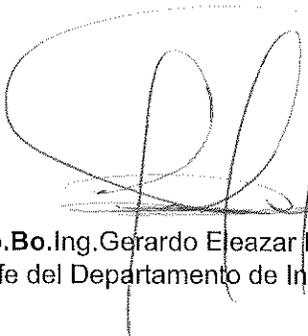
**g) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Brindé apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Brindé apoyo en la recepción e ingreso de expedientes en el sistema de registro de control electrónico.

Atentamente,



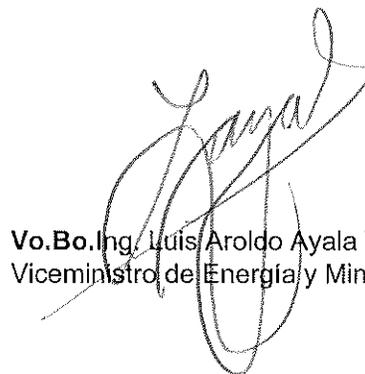
Ralf Reuben Dávila González  
DPI No. (2995000470101)



**Vo.Bo.** Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro del Energía y Minas